



SELLO CUARTO, QVAREV-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NUEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813,

De los números 52. y 59. del periódico titulado
Procurador Nat. de la Nación y del Rey. Sigue
Huelto Sen autor el Sr. Diputado por Galicia D.
Manuel Rox, ha acordado: Se Recorran y Hui-
tan sin perdida de momento, los exemplares
de la citada Carta Misiva q. hayan Heido los
Respectivos Ayuntamiento, con todo lo papeles
y formalidades q. las acompañaren, expresan-
do las personas por quienes se les Hmitieron
y previniendo a este Ayuntamiento el puntual cum-
plim. de dha. Soberana Resolución, y q. procure
indagar por quantos medios le diere su pruden-
cia y celo, si han Heido algun exemplar de
dha. Carta Misiva o de las Corporaciones, Auto-
ridades o personas particulares y q. Recogien-
dolas se las Hmita igualmente en la forma
expresada procediendo en su execucion con la
actividad y energia q. exige su importancia
avisandole esta Orden y su Hecho a como
Relativo y q. dentro de ocho dias siguientes
se haga del Hecho de las Diligencias q. se

